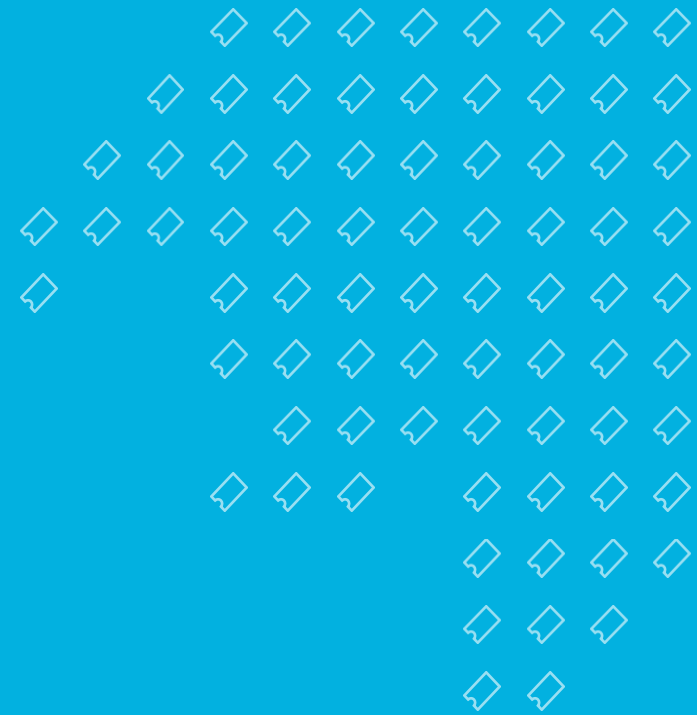


**COMISIÓN ESTRATÉGICA OE3:
POLÍTICA PÚBLICA.**



IBERESCENA

MISIÓN / VISIÓN / OBJETIVO GENERAL Y ESTRATÉGICOS:

MISIÓN: Promover el intercambio, la creación y la profesionalización de las Artes Escénicas Iberoamericanas, estimulando su circulación, coproducción, investigación y difusión; reconociendo la diversidad cultural de los países del Espacio Cultural Iberoamericano y alineando sus acciones a la Agenda 2030.

VISIÓN: Ser el espacio de referencia de cooperación intergubernamental horizontal para la articulación de políticas públicas culturales en el ámbito escénico iberoamericano, que respondan a las demandas del sector artístico y sus audiencias y que contribuyan al desarrollo sostenible.

OBJETIVO GENERAL: Fomentar la diversidad y el diálogo intercultural en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas, apoyando su integración y desarrollo sostenible, permitiendo el crecimiento y la profesionalización del sector con un enfoque de no discriminación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 [OE 1]: Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 [OE 2]: Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 [OE 3]: Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el espacio cultural iberoamericano.

OE 3: RESULTADOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

[OE 3] *Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.*

[R1 - OE3] *Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Confección de un compendio de documentación (estudios, diagnósticos, revisión de leyes existentes, etc.) sobre el enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 2] Elaboración de recomendaciones (libro blanco, guía, etc.) en materia de políticas públicas de artes escénicas iberoamericanas con un enfoque de interculturalidad y no discriminación.

[R2 - OE3] *Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Construcción de un corpus de conocimiento de libre acceso sobre las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

[LACC 2] Generación de entornos de intercambio de buenas prácticas en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 3] Creación de un Observatorio Iberoamericano de seguimiento en materia de políticas públicas de Artes Escénicas.

[LACC 4] Producción de material de difusión en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

ANTECEDENTES: CREACIÓN Y PARTICIPACIÓN

2022

- Gustavo Uano (Argentina)
- Zé Álex, Pedro Cavalcante (Brasil)
- Javier Valenzuela y Natalia Vargas (Chile)
- Silvia Quirós (Costa Rica)
- León Sierra y Denisse Sevillano (Ecuador)
- Gretchen Barneond y Emilio Solano (Guatemala)
- Carlos La Rosa y Leslie Arribasplata (Perú)
- Álvaro Ahunchain (Uruguay)
- **UTI:** Arancha García y Zaida Rico.

2023

- Gustavo Uano y Carina Garber (Argentina)
- Rui Moreira (Brasil)
- Liuvob Ramírez y Silvia Quirós (Costa Rica)
- Jorge Xavier Carrillo, Lucía Yáñez y Karla Pumisacho (Ecuador)
- Gretchen Barneond y Pilar Samayoa (Guatemala)
- Daniel Segovia y Stephanie Enriquez (Perú)
- Álvaro Ahunchain (Uruguay)
- Renán Fernández (Panamá)
- **UTI:** Arancha García y Zaida Rico.

2024

- Mariano Stolkiner (Argentina)
- Rui Moreira (Brasil)
- Liuvob Ramírez y Silvia Quirós (Costa Rica)
- Jorge Xavier Carrillo, Lucía Yáñez y Karla Pumisacho (Ecuador)
- Luis Rodrigo Carrillo (Guatemala)
- Eddy Ulloa y Stephanie Enriquez (Perú)
- Álvaro Ahunchain (Uruguay)
- Renán Fernández (Panamá)
- **UTI:** Arancha García y Zaida Rico.

**COMISIÓN ESTRATÉGICA OE3:
POLÍTICA PÚBLICA.**

ACCIONES 2022

IBERESCENA

PLANEACIÓN DE ENCUESTA A REPPI

ESTADO DE LAS POLÍTICAS CULTURALES DE LOS PAÍSES MIEMBROS

** Encuesta respondida entre el 2 de junio y el 12 de julio de 2022 por los/as REPPI de 16 de los 17 Países Miembros.*

PUBLICACIÓN ENCUESTA A REPPÍ

Publicaciones del Programa

Publicaciones Desde Hasta [BUSCAR P](#)

Memoria de Actividades 2022 20/12/2022	Descargar
Informe formulario postulantes IBERESCENA Convocatoria 2022 20/12/2022	Descargar
Encuesta REPPÍ 2022: estado de las Políticas Culturales de los Países Miembros 20/12/2022	Descargar

REALIZACIÓN DE RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES DESDE EL PROGRAMA IBERESCENA

A PROPÓSITO DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA* A REPPi 2022

** Encuesta respondida entre el 2 de junio y el 12 de julio de 2022 por los/as REPPi de 16 de los 17 Países Miembros del Programa.*

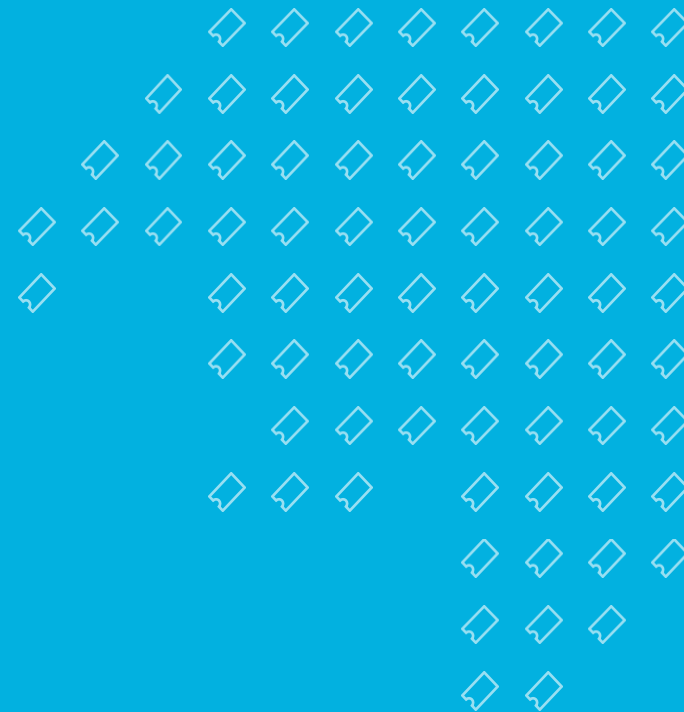
EL PROGRAMA DESTACA:

- Que el 100% de los Países Miembros tengan una Política Cultural, pero que el 43,8% todavía no tenga una Política específica de Artes Escénicas.
- Que en el 56,3% de los países no se contemplen características particulares en materia laboral para las Artes Escénicas: existe seguridad social específica en 5 países, así como atención a aspectos particulares de intermitencia laboral y precariedad laboral de las Artes Escénicas sólo en 1.

ACERCAMIENTO A LA OISS



**COMISIÓN ESTRATÉGICA OE3:
POLÍTICA PÚBLICA.**



ACCIONES 2023

IBERESCENA

PROPUESTA POA 2023 EN EL MARCO DE LA REUNIÓN DE BOGOTÁ

IDEAS BASE CONVERSADAS EN EL SENO DE LA COMISIÓN:

- Documento de política comparada de la OISS
- Revisión de los resultados y las actividades de la Comisión → muy ambiciosas y necesidad de fijar objetivos a mediano y largo plazo.
- Compendio de información → curaduría y actualización de la información
- Generar encuentros para compartir de buenas (y malas) prácticas → publicación
- Formación/capacitación para la preparación de la Convocatoria

PARÁMETROS A DECIDIR JUNTO CON EL CII:

- Buenas y malas prácticas VS. Buenas prácticas
- Invitación abierta a otros Programas afines (Ibermúsicas) vs. sólo IBERESCENA
- Debates abiertos (encuentros con transmisión *streaming*) vs. debates a la interna
- Cronograma → intercambio periódico (1 webinar por mes con 4 Países Miembros) → cesión de relatorías por parte de los Países Miembros para hacer acopio de información → Reunión de octubre que tengamos esa info compendiada.
- Enfoque de interculturalidad y no discriminación

PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA OISS SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS ARTISTAS EN IBEROAMÉRICA



SESIONES EN TORNO A POLÍTICAS PÚBLICAS DE ARTES ESCÉNICAS

PRIMER ENCUENTRO: TRANSVERSALIZACIONES EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

COMISIÓN POLITICA PÚBLICA CONFORMADA POR: Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Perú, Uruguay.

PRIMER BLOQUE.

6 MINUTOS POR PAÍS (UNO POR CADA PARÁMETROS).

1. Buenas y malas prácticas en aplicación de perspectiva de género en las políticas de AA.EE.
2. Buenas prácticas y malas prácticas en aplicación de multiculturalidad en las políticas de AA.EE.
3. Buenas y malas prácticas en aplicación de políticas en torno al enfoque en franjas etarias concretas (infancia y juventud, adultos/as mayores) en las AA.EE.
4. Buenas y malas prácticas en aplicación de personas con discapacidades en las políticas de AA.EE.
5. Buenas y malas prácticas en aplicación de prevención de violencias en las políticas de AA.EE.
6. Buenas y malas prácticas en aplicación de descentralización en las políticas de AA.EE.

SESIONES EN TORNO A POLÍTICAS PÚBLICAS DE ARTES ESCÉNICAS

SEGUNDO ENCUENTRO: LEGISLACIÓN LABORAL DE ARTES ESCÉNICAS.

COMISIÓN POLITICA PÚBLICA CONFORMADA POR: Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Perú, Uruguay.

PRIMER BLOQUE.

4 MINUTOS POR PAÍS (UNO POR CADA PARÁMETROS).

1. Buenas y malas prácticas en aplicación de especificidad en materia laboral de AAEE.
2. Buenas y malas prácticas en aplicación de Seguridad Social específica para las AA.EE.
3. Buenas y malas prácticas en aplicación de medidas de intermitencia laboral para las AA.EE.
4. Buenas y malas prácticas en aplicación de medidas para paliar la precariedad laboral en las AA.EE.

REFLEXIONES POST SESIÓN:

- *Cómo se puede aportar desde el Programa a este respecto en el ECI?*
- *Hay señales que podrían ser bien recibidas?*
- **AÑO IBEROAMERICANO DE LAS ARTES ESCÉNICAS 2025?**

ASPECTOS DESTACADOS POR LA COMISIÓN.

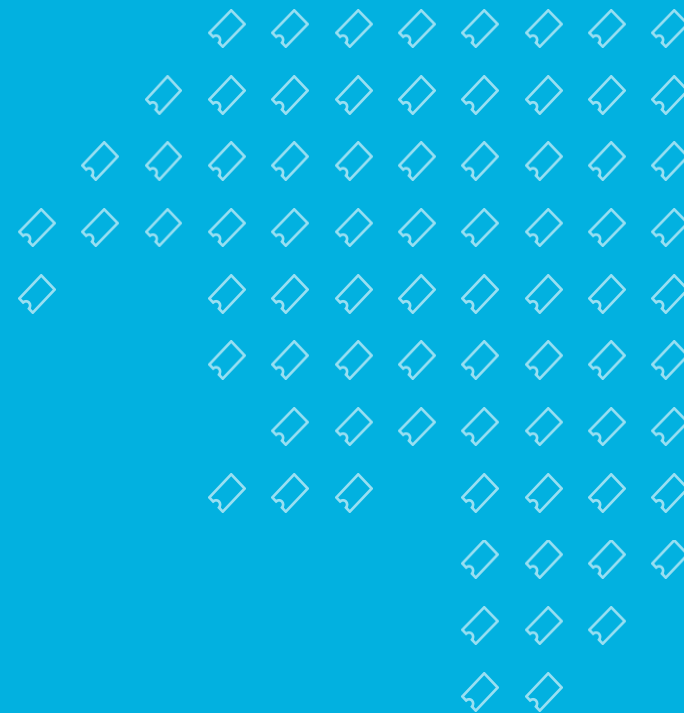
PRIMER ENCUENTRO - TRANSVERSALIDADES: acciones concretas.

1. GÉNERO: capacitaciones género + observatorio de género.
2. DISCAPACIDADES: trabajo editorial braille; lenguaje de señas en vivo; posible proyecto especial.
3. FRANJAS ETARIAS: enfoque de franjas etarias: adultos mayores; infancias, jóvenes.
4. DIVERSIDAD ÉTNICO RACIAL: grupo de discusión emisión buenas prácticas; edición en lenguas originarias (posible proyecto especial).
5. creación catálogo
6. PARTICIPACIÓN - MESAS TÉCNICAS: grupo de trabajo.

SEGUNDO ENCUENTRO - LEGISLACIÓN LABORAL: campaña, recomendaciones.

7. Fomentar la presencia de asociaciones gremiales que suplen las carencias del sistema público de las AA.EE. en temas relativos a regulación, lucha contra la precariedad laboral, apoyo a compañías, prestación de servicios de facturación, realización de certificados e informes por delegación...
8. Existencia de un registro de trabajadores y organizaciones de la cultura, que sea la base de datos para poder establecer los sistemas de protección y cotización social de dichos trabajadores
9. Definición de un código de actividad económica que recoja las actividades artísticas en su totalidad y desagregue en función de ramas artísticas.
10. Definición de un Estatuto del artista, que recoja toda la especificidad y casuística del sector artístico, en un sentido amplio, y más específicamente en las AA.EE., donde se recojan los aspectos relativos a la contratación/contribución de las AA.EE y las prestaciones sociales asociadas a la contribución

**COMISIÓN ESTRATÉGICA OE3:
POLÍTICA PÚBLICA.**



ACCIONES 2024

IBERESCENA

¿CÓMO SEGUIR?

EXTRACTO ACTA REUNIÓN BOGOTÁ – OCTUBRE 2023:

*“Enrique Vargas recomienda en seguimiento a los resultados de Mondiacult y a la Declaración de México de 2022, construir una **Nota Conceptual** que abra el camino desde el Programa hacia el Año Iberoamericano de las Artes Escénicas y que sea, después de esa efeméride que, como resultado del trabajo con el sector e instancias intergubernamentales surja entonces el documento de Declaratoria y/o de Recomendaciones que corresponda. El Consejo Intergubernamental adhiere por unanimidad a la propuesta y Álvaro Ahunchain asume el compromiso de iniciar un borrador de cómo esos aspectos destacados por la Comisión OE3 dialogan con la Declaración Final de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible (MONDIACULT 2022).”*

¿CÓMO SEGUIR?

- Establecer en la Comisión un grupo de trabajo permanente que se especialice en el estudio de la transversalización en las políticas públicas de Artes Escénicas en el enfoque de interculturalidad y no discriminación.
- Realizar un libro blanco con recomendaciones de cómo transversalizar el enfoque intercultural y de no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.
- Ejecución del Proyecto Especial sobre Afrodescendencia: recopilación de recomendaciones producto de sesiones de Debate y Mesas de Trabajo.
- Realización de compendio de políticas públicas en torno a las AAEE de los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del Programa.
- Realización de estudios específicos en torno a las necesidades y retos de las Políticas Públicas de AAEE para el ECI.
- Organización de Encuentros, WEBINAR y/o Lives sobre Políticas Públicas en torno a las AAEE para compartir buenas prácticas con los países dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a Políticas Públicas de AAEE de los Países Miembros o del ECI.
→ Diseño de un Comité de las AA.EE. resultado del Proyecto Especial con motivo del Año iberoamericano de AAEE.
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Iberoamericano: área cultural, área del conocimiento y área de la cohesión social.
- Constitución de una Comisión en el seno del CII sobre políticas públicas.
- Establecimiento de un Observatorio de Políticas Públicas iberoamericanas sobre AAEE.
- Difusión y visibilización de estudios ya existentes en torno a las Políticas Públicas de AAEE para el ECI.
- Promoción del Programa Iberescena como organismo de referencia dentro de las AAEE iberoamericanas.

¿CÓMO SEGUIR?

- Nota conceptual.
- Transversalización en Proyectos Especiales:
 - Comisión OE3 en la conceptualización del Comité Iberoamericano de las Artes Escénicas.
 - Comisión OE3 en el proyecto especial de las Danzas Afroiberoamericanas.
- Preparación Agenda Primera Reunión del CII del Año Iberoamericano con presencia de Países No Miembros.